

INFORME ANUAL

Programa Mujeres Libres

DICIEMBRE, 2020



MUJERES LIBRES



Secretario: *Abog. Ismael Farrando.*

Directora: *Lic. Fernanda Bernabé.*

Coordinadora: *Abog. Valentina Díaz.*

Equipo de trabajo: *Lic. Fabiola Riveros.*

Lic. Romina Zapata.

Magalí Pizarro.

Rocío Gómez.

Tec. Marcela Cruz.

Mendoza, Argentina. Diciembre 2020.

1.Introducción

El presente informe expone el trabajo realizado durante el año 2020 por el Programa Mujeres Libres de la Dirección de Políticas públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación.

Es necesario mencionar que se trató de un período de trabajo fuertemente influido por el surgimiento de la pandemia por el nuevo coronavirus y la consecuente emergencia sanitaria. Frente a ello, el equipo debió adaptarse a las circunstancias planteadas, entre ellas el teletrabajo. En ese marco, fue prioritario mantener la actividad relativa a los ejes que a lo largo de los años han identificado al Programa, tales como la sensibilización y prevención de las violencias a través de campañas y propuestas de capacitación. Asimismo, se profundizó el trabajo articulado con dependencias de la Universidad Nacional de Cuyo y de la provincia. Para ello fue necesario planificar nuevas metodologías de trabajo y adaptar las propuestas e iniciativas a lo que el contexto demandaba.

A continuación, se desarrolla un recorrido sobre las principales iniciativas llevadas adelante por el Programa, a partir de los ejes de trabajo definidos en la instancia de planificación.

2.Ley Micaela

El Programa Mujeres Libres está a cargo de la implementación de la “Ley Micaela” desde la adhesión por la UNCuyo a la normativa nacional, de acuerdo a lo establecido en la ley 27.499, ord. 20/2019 y res.1911/2019.

La norma plantea como objetivo central la formación en temas de género y violencia contra las mujeres para todas las personas que cumplan funciones en el ámbito público. Se presenta como una herramienta para hacer transversal la perspectiva de

género, y se suma al esquema de políticas de equidad que la UNCUIYO ha implementado de unos años a esta parte.

Presentación informe 2019

La implementación de la normativa referida inició en la UNCUIYO durante 2019. Entre los meses de octubre y diciembre se realizaron jornadas de capacitación presenciales destinadas a funcionarios/as de rectorado y equipos de gestión de las Unidades Académicas. Una vez iniciado el periodo de actividades en 2020 se procedió a sistematizar y presentar los resultados surgidos de esa instancia. En el mes de marzo, en el marco del Día Internacional de las Mujeres, se expuso en el Consejo Superior el Informe de Indicadores correspondiente a la primera etapa de implementación.

Del informe surge que durante 2019 se capacitó a **334 personas**, considerando Rectorado y Unidades Académicas. En esa oportunidad se analizó en términos cualitativos lo relativo a las debilidades y fortalezas de la propuesta de capacitación, con la finalidad de mejorar futuras instancias.

Presentación completa disponible en:

<http://www.uncuyo.edu.ar/transparencia/upload/presentacionleymicaela2020-1.pdf>

Curso virtual

Continuar con la implementación de la ley durante 2020 fue definido como uno de los objetivos centrales en la planificación anual del Programa. Para ello, en contexto de teletrabajo, se propuso la elaboración de una propuesta innovadora y accesible, que permitiera seguir llevando adelante esta importante política. En ese marco, se planificó un curso de cumplimiento totalmente virtual, a través de la plataforma académica Moodle, para que trabajadores/as de la UNCUIYO pudieran acceder a la capacitación. La propuesta estuvo a cargo de un equipo docente conformado por profesionales del Programa Mujeres Libres, con el asesoramiento técnico y pedagógico de la Coordinación de Educación a Distancia de Secretaría Académica. Asimismo, se articuló con la Consejería en sexualidades, identidades de género y

situaciones de violencia patriarcal de la Secretaría de Bienestar, cuyo equipo elaboró un material audiovisual específico para el curso.

La propuesta de capacitación se estructuró en base a tres módulos temáticos. En primer lugar, se abordaron los *conceptos centrales de la perspectiva de género y diversidad*. Luego, se desarrolló un módulo dedicado al *marco jurídico* relativo a la violencia contra las mujeres, y por último se trabajó en torno a las *herramientas para la intervención en el ámbito universitario*. Cada uno de los módulos finalizó con una actividad de reflexión personal de los/as estudiantes, y una evaluación.

Es de destacar que la propuesta virtual posibilitó una instancia de formación con mayor dedicación a los temas trabajados, ya que cada edición del curso tuvo una duración aproximada de un mes, previendo plazos que pudieran conciliarse con las responsabilidades laborales de cada trabajador/a, así como material de estudio obligatorio y complementario correspondiente a cada uno de los ejes.

Durante 2020 se desarrollaron dos ediciones del curso, entre los meses de septiembre a diciembre. Se capacitó a trabajadores/as de las siguientes Secretarías y Áreas:

- Secretaría de Bienestar Universitario.
- Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación.
- Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado.
- Secretaría Académica.
- Secretaría Económica y de Servicios.
- CICUNC.
- Vicerrectorado.

Durante 2020 se capacitó a 500 personas en Ley Micaela.

Nota periodística acerca del curso , disponible en :
<http://www.uncuyo.edu.ar/prensa/nueva-instancia-de-capacitaciones-sobre-ley-micaela-en-la-uncuyo>

3.Redes Sociales

En tiempos de emergencia sanitaria las redes sociales han ocupado un rol protagónico en lo referido a la cotidianidad y la comunicación de las personas. El trabajo de muchas de las áreas y programas que desarrollan su actividad en la Universidad Nacional de Cuyo no ha quedado exento de ello. Para el *Programa Mujeres Libres* las redes sociales han sido una herramienta primordial para difundir, articular y llevar a cabo la planificación de actividades.

El Programa utiliza una cuenta de Instagram en la cual se comparte contenido referido a las instancias de capacitación y campañas de sensibilización, así como la conmemoración de fechas de importancia. Al iniciar el periodo de aislamiento, se identificó en las redes sociales un potencial como canal a través del cual podía mantenerse la comunicación e interacción con estudiantes y trabajadores/as. Por ello, uno de los objetivos propuestos fue el de fortalecer el trabajo allí, ya que también funciona como una vía a partir de la cual se da a conocer el trabajo en materia de género que se desarrolla en la Dirección. A partir del trabajo realizado, *se pasó de 1400 seguidores aproximadamente en el mes de marzo de 2020, a 2200 a comienzos de diciembre.*

Cuenta de Instagram del Programa Mujeres Libres:
http://instagram.com/mujeres_libres_uncuyo.

A continuación, se mencionan las principales iniciativas desarrolladas vía redes sociales:

VIERNES DE ESI

En el mes de abril del corriente año se presentó un nuevo espacio de promoción de derechos, con la propuesta de una instancia de debate sobre Educación Sexual



Integral. La iniciativa surgió a partir de la identificación de una creciente demanda de estudiantes de colegios secundarios y universitarios de la UNCUIYO sobre el tema.

El segmento toma como punto de partida la ley 26.150, inscripta en el marco de políticas públicas relacionadas con la inclusión, la igualdad y el ejercicio de los derechos.

La propuesta consistió en la realización de un segmento semanal y/o quincenal a través de la red social Instagram con temas de actualidad alrededor de la ESI, respondiendo a consultas e inquietudes realizadas previamente o en la jornada. La misma se desarrolló a través de los formatos de vivos o videos en Instagram TV.

Los temas abordados fueron:

- Anticoncepción de emergencia.
- Orientación sexual.
- Identidad de género en el sistema de salud de Mendoza.
- Violencia de género durante el período de aislamiento.
- Sexismo en el ámbito jurídico.
- Democracia en casa: distribución de las tareas del hogar en pandemia.
- Identidades trans.
- Parto respetado.
- Mitos del amor romántico.
- ESI y placer.

Se trabajó junto a referentes del Programa de Salud Sexual y Reproductiva y de la Dirección de Género y Diversidad de la provincia, entre otros. Asimismo, se articuló con diversas organizaciones sociales tales como Grupo Humano, Mujeres de la Matria Latinoamericana y Tanga al Aire.

Los videos quedaron disponibles en el perfil. Tuvieron un promedio de *300 visualizaciones*, siendo de *528 el video más reproducido*.

SEMANA CONTRA EL ACOSO CALLEJERO

Con motivo de la Semana Internacional contra el Acoso Callejero, se trabajó con estudiantes de los colegios universitarios (D.A.D, C.U.C, Liceo Agrícola, Martín Zapata y Magisterio) en una propuesta de sensibilización sobre el tema a través de redes sociales. Tuvo como objetivo visibilizar el problema como una de las formas de la violencia de género, puntualizando en lo que sucede con el fenómeno en la virtualidad, para contribuir en su desnaturalización y prevención.

La iniciativa finalizó con un video elaborado en conjunto por el equipo del Programa y estudiantes secundarios. Alcanzó cerca de *400 me gusta* en la página de Instagram y fue replicado en cada una de las páginas de los centros de estudiantes/listas estudiantiles de los colegios.

Video disponible en: <https://www.instagram.com/p/B-2L-mCptiD/>

SEMANA DE ACCIÓN POR LA SALUD DE LAS MUJERES

Con motivo del Día de Acción por la Salud de las Mujeres, se trabajó en una campaña para redes junto a profesionales de la salud. La propuesta consistió en una serie de videos que abordaron el eje de la *salud integral*. Participaron profesionales de la psicología, sexología y trabajo social, quienes se explayaron sobre el derecho de las mujeres a gozar de una salud integral a lo largo de su ciclo vital, entendida la misma como parte de los derechos humanos.

En la campaña se hizo mención a las desigualdades en el acceso a la salud de las mujeres en nuestro país, la importancia de las políticas públicas en este sentido, y el abordaje de temas fundamentales como la sexualidad y la salud mental.

Los videos tuvieron alrededor de *300 reproducciones*.

Videos disponibles en: <https://www.instagram.com/p/CAtilP3J00M/>

ANIVERSARIO NI UNA MENOS

Cumpléndose 5 años del movimiento que hizo global el reclamo de justicia por los derechos de las mujeres en contextos de violencia y femicidios #NiUnaMenos se realizó una charla con Florencia Freijo, politóloga y referente feminista. La instancia se desarrolló a través de un vivo de Instagram.

Con alrededor de *300 de personas* participando, se abordaron los debates centrales que hoy atraviesan a los movimientos feministas, la mirada de la juventud al respecto, los desafíos que restan a cinco años de aquella masiva convocatoria, el rol del Estado y la necesidad de contar con políticas públicas integrales con perspectiva de género. El encuentro duró alrededor de 2 horas y se desarrolló un espacio para las preguntas e intervenciones de quienes estaban participando de la transmisión.

La charla quedó disponible en la cuenta de Instagram (dos videos) alcanzando *452 y 329 reproducciones* respectivamente.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE GÉNERO

En el marco de la articulación permanente con colegios secundarios, se trabajó en material audiovisual a propósito de la violencia familiar y de género. La iniciativa tuvo como objetivo la identificación conceptual y diferenciación práctica de ambos fenómenos, con la finalidad de identificar y prevenir este tipo de situaciones. El material estuvo orientado especialmente a jóvenes. Fue difundido a través de las redes institucionales del Programa, así como las del Colegio Universitario Central. El material tuvo alrededor de *300 reproducciones*.

Video disponible en: <https://www.instagram.com/p/CDxMKKgpcHg/>



CALENDARIO EN REDES

Durante el año en curso, de forma permanente se trabajó en la conmemoración de fechas de importancia para el trabajo desarrollado por el Programa, con el objetivo de aportar en la sensibilización desde una perspectiva de derechos.

Algunas de las fechas incluidas en el calendario fueron:

- 8 de marzo. Día Internacional de las Mujeres.
- 31 de marzo. Día de la visibilidad trans. **Guía de recomendaciones para el trato respetuoso de personas de género trans/travestis, no binario y de género fluido en el ámbito universitario:** <https://www.instagram.com/p/B-chQWNJFLI/>
- 24 de abril. Aniversario adhesión a la Ley Micaela por la UNCuyo: https://www.instagram.com/p/B_XtoEDp89V/
- 1 de mayo. Día de los/as trabajadores y trabajadoras. Sensibilización sobre el trabajo doméstico: https://www.instagram.com/p/B_ppHNqJXiV/
- 17 de mayo. Día contra la homo/ lesbo/ bi/ transfobia.
- 28 de mayo. Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres.
- 3 de junio. Aniversario *Ni una menos*.
- 28 de junio. Día Internacional del Orgullo LGBT. Campaña fotográfica realizada junto a activistas y organizaciones de la diversidad: <https://www.instagram.com/p/CCERAzqJN7Z/>
- 9 de julio. Día de la Independencia.
- 15 de julio. 10° aniversario matrimonio igualitario.
- 30 de julio. Día mundial contra la trata de personas.
- 23 de agosto. Aniversario de la incorporación del principio de paridad en la UNCUYO.
- 5 de septiembre. Día de la mujer indígena.



- 14 de septiembre. Día de la mujer en los medios de comunicación.
- 15 de octubre. Día internacional de la mujer rural.
- 11 de noviembre. Primera elección con voto femenino en Argentina.
- 25 de noviembre. Día internacional por la erradicación de la violencia contra las mujeres. Material audiovisual realizado junto a la organización Madres de Pie:
https://www.instagram.com/tv/CIEVDpUpOSk/?utm_source=ig_web_copy_link
- 1 de diciembre. Día internacional de lucha contra el sida.

4. Capacitaciones

Durante el año se realizaron charlas, talleres y otras propuestas de capacitación que tuvieron por objetivo continuar desarrollando y profundizando los ejes que desde el Programa se han abordado durante los años anteriores. Se enmarcaron en el eje de la educación sexual integral, ya que el mismo aglutina y sintetiza la diversidad de temas trabajados durante este periodo.

Las capacitaciones se desarrollaron, en general, a través de plataformas virtuales como Meet y/o Zoom. Asimismo, algunas fueron a través de redes sociales (Instagram).

Talleres y/o ciclos de capacitación destinados a estudiantes secundarios (UNCUYO)

Luego de la realización de una mesa trabajo por la Educación Sexual Integral a fines del año 2019, donde se pudo llevar a cabo un balance del trabajo desarrollado hasta ese momento, a inicios del año en curso se definió continuar articulando con los diferentes colegios de la Universidad Nacional de Cuyo. Debido a la demanda de los colegios, se planificaron diversas instancias de formación.



Durante el mes de junio se realizaron capacitaciones destinadas a estudiantes del Liceo Agrícola y Enológico “Domingo F. Sarmiento” (LAE) que abordaban ejes de la ESI tales como: *sexualidades, diversidad* y la necesidad de la implementación integral de la ley.

-Participaron alrededor de *40 estudiantes*.

Durante los meses de Julio / Agosto se realizó un *ciclo de capacitación* destinado a estudiantes del Departamento de Aplicación Docente (DAD). El temario del ciclo incluyó los siguientes temas:

- Abuso y consentimiento
- Conocimiento del cuerpo y sexualidad
- Diversidad sexual
- Anticoncepción e infecciones de transmisión sexual.

-Participaron alrededor de *140 estudiantes*.

Finalmente, durante los meses de septiembre y octubre el Programa tuvo a cargo un *Curso de ESI* para los/as estudiantes del colegio Magisterio. En este caso se desarrollaron similares ejes que los trabajados con el DAD.

-Participaron alrededor de *80 estudiantes*.

Otras iniciativas a mencionar son aquellas que se desarrollaron a través de las redes sociales (Instagram) de los colegios y del programa. Entre ellas, a fines del mes de marzo estudiantes del DAD invitaron al Programa a participar de una actividad que tuvo por objetivo responder, a través de videos que se compartían en las historias de Instagram, dudas e inquietudes respecto a la *Educación Sexual Integral*. Los videos realizados por el equipo se desarrollaron en torno a los siguientes disparadores: *¿cuántas veces se puede tomar la píldora de emergencia?, ¿qué se entiende por sexualidad humana?, la persona con la que tengo relaciones sexuales no quiere cuidarse ¿qué puedo hacer?, etc.*



Curso online “Introducción al feminismo”

Durante los meses de mayo y junio se llevó adelante un curso virtual, a través de la plataforma Classroom. La finalidad principal del mismo fue el acercamiento de jóvenes y demás personas interesadas, a las Teorías de Género y sus principales referentes.

Participaron 304 personas de la instancia de capacitación. Se otorgó certificación de la Dirección de Políticas Públicas y Planificación.

Jornada “ESI es Orgullo”

En el marco del Día Internacional del Orgullo se realizó una jornada de formación y debate en torno a los temas de diversidad sexual e identidad de género. La charla estuvo a cargo de la Drag Queen educativa, Meissen Coclé.

Se desarrolló a través de la plataforma meet, con la participación de alrededor de *115 personas*.

Jornada “Cuerpos sin medidas: gordofobia, derechos y políticas públicas”

Junto a la Secretaría de Bienestar Universitario, a través de la Coordinación de Derechos Humanos, Género y Cultura se realizó una jornada destinada a debatir sobre gordofobia y la incidencia de este fenómeno sobre los derechos de las personas. Estuvo destinada a la comunidad universitaria, y se propuso debatir sobre un tema cuya relevancia se acrecentó durante el periodo de cuarentena.

La jornada contó con la exposición de la comunicadora Constanza Terranova, la activista Chica Galáctica y la docente e investigadora Luz Moreno. Se realizó a través de meet, con la participación de alrededor de 100 personas.

Jornada completa disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=BdJeJZEpf_I



5. ARTICULACIONES

A lo largo de este año fueron muchos los actores institucionales, de la Universidad y de la provincia, así como organizaciones sociales, con quienes se articuló en el marco de la planificación anual adaptada al escenario de teletrabajo. El equipo definió que resultaba necesaria una comunicación permanente y trabajo conjunto para poder optimizar las propuestas y los resultados de muchas de las iniciativas del Programa.

A continuación, se menciona algunas de las instituciones/organizaciones con quienes se trabajó, resaltando el agradecimiento por la colaboración en el trabajo a cargo del Programa.

- Programa Fondo de Iniciativas Estudiantiles, Dirección de Políticas Públicas.
- Coordinación de Educación a Distancia, Secretaría Académica.
- Consejería en sexualidades, identidades de género y situaciones de violencia patriarcal, Secretaría de Bienestar Universitario.
- Coordinación de Derechos Humanos, Secretaría de Bienestar.
- Secretarías de Rectorado en el marco del dictado de Ley Micaela.
- Dirección de Género y Diversidad de la provincia de Mendoza.
- Programa de Salud Sexual y Reproductiva de la provincia de Mendoza.
- Mujeres de la Matria Latinoamericana.
- Grupo Humano.

Cierre anual. Mesa de trabajo por la Educación Sexual Integral.

En el mes de diciembre se llevó a cabo una jornada de trabajo organizada junto al Programa Fondo de Iniciativas Estudiantiles (FIE). La misma se realizó de manera presencial de acuerdo a los protocolos sanitarios, y contó con la participación de representantes de estudiantes y docentes referentes de la ESI de los colegios

secundarios de la UNCUIYO. Durante la actividad se llevó adelante un balance sobre trabajo desarrollado en torno a la Educación Sexual Integral junto a los colegios, con la finalidad de identificar fortalezas, debilidades y ejes pendientes para incluir en la planificación del próximo año.

Asimismo, en esa oportunidad se presentó un espacio denominado “Mesa de trabajo por la ESI”, el cual pretende funcionar a partir de 2021 como una instancia de encuentro, planificación y articulación permanente para fortalecer el trabajo que en materia de Educación Sexual Integral se realiza desde diversas instituciones, áreas y organizaciones. Al finalizar la jornada se pactó una próxima reunión de la Mesa a realizarse entre los meses de marzo y abril del año 2021.

6. CONCLUSIÓN

Tal como fuera expresado en el presente informe, el corriente año estuvo influido por situación de emergencia sanitaria. En ese marco, el equipo del Programa Mujeres Libres adaptó desde el primer momento su planificación al contexto de teletrabajo, definiendo dentro de los objetivos el de potenciar la interacción a través de entornos virtuales. Se dio importancia además a la revisión del trabajo en equipo en un contexto como el planteado.

Asimismo, se hizo especial hincapié en el registro y sistematización de datos referidos a las iniciativas a cargo del Programa, con la finalidad de contar con información útil al momento de realizar el balance anual e iniciar las próximas planificaciones.

En esa línea, tomando en consideración lo abrupto del surgimiento de la etapa de aislamiento social, se observa que se consiguió mantener el trabajo del programa en los ejes que lo identifican, adaptando exitosamente las propuestas a la nueva situación. Se profundizó, por un lado, la capacitación de trabajadores/as de la Universidad, y por otro la generación de propuestas dirigidas a estudiantes secundarios y universitarios.



Resulta necesario considerar que más de 1500 personas de la comunidad universitaria participaron de las diversas instancias de capacitación propuestas por el Programa Mujeres Libres a lo largo del año.

Finaliza el año con el compromiso de seguir trabajando en red junto a Unidades Académicas, estudiantes, instituciones y organizaciones sociales para aportar en la construcción de ámbitos educativos sin violencia ni discriminación, con la finalidad de contribuir desde la Universidad Nacional de Cuyo a una sociedad con mayor equidad desde una perspectiva de derechos.
